

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0777-O

Quito, 05 de noviembre de 2024

Asunto: Comunicación respecto a la prórroga para atender el Oficio No. GADDMQ-DC-CVFA-2024-1373-O.

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-DC-CVFA-2024-1373-O de 22 de octubre de 2024, mediante el cual solicita a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ), lo siguiente:

“(...) un informe en el que se explique el incidente técnico sucedido el día 21 de octubre de 2024, y las razones por las cual se suspendió parcialmente el servicio de transporte en determinadas Estaciones del Sistema.

Adicionalmente, señalará las medidas de compensación adoptadas por la Empresa Pública, para garantizar el cumplimiento a los derechos de los usuarios del subsistema, contemplados en la Ordenanza Metropolitana No. 067-2024. De igual manera, se servirá informarme el número de boletos de compensación que se entregaron a los usuarios que sufrieron las incidencias en la fecha indicada.

Por otra parte, solicito se sirva informarme desde que fecha se ha implementado el sistema de compensación para usuarios y cuantas personas han sido beneficiadas por el sistema de compensación de boletos”.

Considerando que su requerimiento concierne a la recopilación de documentación técnica y, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. C 074 del Concejo Metropolitano de Quito, que señala:

*“Artículo 17.- Flujo de la información. - Los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas, están obligadas a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales o concejalas, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días que **podría extenderse 7 más (...)**”. (Lo acentuado me pertenece).*

Por medio del presente me permito manifestar que la EPMMQ se acoge a la prórroga prevista en la norma; por lo que, su requerimiento será atendido en los próximos días.

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0777-O

Quito, 05 de noviembre de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Juan Bernard Gambarrotti Rodriguez
GERENTE GENERAL, SUBROGANTE

Referencias:

- GADDMQ-DC-CVFA-2024-1373-O

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Juan Carlos Gómez San Martín
Asesor
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Natalya Lizbeth Mejía Morejón
Secretaria General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-693912

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	EPMMQ-SG	2024-10-30
Revisado por: Juan Carlos Gómez San Martín	EPMMQ-GG	2024-11-05

